

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELITEGROUP CIA. LTDA.

En la ciudad de Riobamba, el día 15 de abril del 2018 a las 10h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la CALLE MANUEL GANGOTENA Y VICTOR EMILIO ESTRADA, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía ELITEGROUP CIA. LTDA., con la asistencia del señor MANUEL VINICIO ANDRADE MERA, titular de 784 acciones pagadas; el señor LUIS FERNANDO ANDRADE MERA, titular de 8 acciones pagadas; la señora ALBA SUSANA TORRES COSTALES, titular de 8 acciones pagadas; las acciones tienen un valor nominal de un (US \$ 1.00) dólar cada una. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares (\$ 800,00).

Preside la Junta el Presidente Titular, el señor LUIS FERNANDO ANDRADE MERA y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañía, señor MANUEL VINICIO ANDRADE MERA

Por estar presente y representado el 100% del capital suscrito y pagado, los accionistas se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa.

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2.017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.017;
3. Conocer sobre el resultado del año 2.017.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

La señora MAYRA LORENA RODRIGUEZ NARANJO Gerente General de la Compañía, presenta el informe de su gestión durante el ejercicio económico del año 2017. Realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General cortado al 31 de Diciembre de 2017 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La señora MAYRA LORENA RODRIGUEZ NARANJO, Gerente General de la Compañía presenta a consideración de los accionistas los Estados Financieros correspondientes al año 2017. La Junta aprueba por unanimidad ambos documentos y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

El resultado neto es una pérdida para la empresa de \$ 99.23 la misma que se cruzará con la utilidad acumulada de años anteriores.

Se levanta la sesión a las 12h00.



FERNANDO ANDRADE MERA
PRESIDENTE/ACCIONISTA



MANUEL ANDRADE MERA
GERENTE/ SECRETARIO/ ACCIONISTA



SUSANA ENDARA
ACCIONISTA